



**La  
Familia  
y la  
guerra**



**Diurkis Madrigal León**



**La  
Familia  
y la  
guerra**



*colección*  
**REMÍOS**

EDICIÓN: Michelle Álvarez Amargó. DISEÑO, COMPOSICIÓN E ILUSTRACIÓN DE  
CUBIERTA: Jaime Pérez Fernández. CORRECCIÓN: Lester García Rondón.  
IMPRESIÓN: Vicente Piña Rodríguez. ENCUADERNACIÓN: Josefa Tornés  
Ricardo.

© Diurkis Madrigal León, 2005

© Sobre la presente edición: Ediciones Bayamo, 2005

ISBN: 959-253-101-X

Ediciones Bayamo: Centro Provincial del Libro y la Literatura. Canducha  
Figueredo No. 62. Entre Céspedes y General García  
Bayamo, Granma, Cuba

E. mail: [cpllgr@crisol.cult.cu](mailto:cpllgr@crisol.cult.cu)

*A mi pequeño príncipe,  
Luis de Jesús.*

## Prólogo

*Cada siglo que pasa es un puñado más de verdades  
que el hombre guarda en su arca*

JOSÉ MARTÍ

### *La familia ¿Una incógnita por despejar?*

alrededor de la familia perdura una oleada legendaria de símbolos, mitos, leyendas, epístolas y narraciones que van desde el arte más natural hasta la ciencia más depurada. Resultan infinitos los significados y conceptos inherentes al término; sin embargo, existe un consenso generalizado en considerarla como una «acción de convivencia establecida por un vínculo de parentesco, afinidad, consanguinidad o por mantener alguna acción en común» (Salvat 378).

Los estudios realizados en Cuba y el mundo sobre esta materia, no constituyen una reflexión reciente; en el transcurso de los años se han revelado numerosos resultados desde las más diversas ópticas de las disciplinas sociales. Se han investigado temas que parten de la realidad de la familia histórica y analizan hasta las problemáticas más actuales que atañen a la sociedad.

En la generalidad de los casos se aprecia una cierta tendencia hacia el análisis de los cambios estructurales y funcionales dentro del círculo familiar; de las causas que lo originan; así como de las posibles bases para el logro de la estabilidad y la permanencia de sus integrantes.

Aunque este decursar científico se ha expresado con enfoques y características diferentes, atendiendo a períodos históricos coyunturales; los resultados se han obtenido

*Diurkis Madrigal León*

en condiciones de paz político militar, quedando en un espacio desierto el examen de la temática familiar bajo los efectos de la guerra.

Si atendemos al recorrido investigativo verificado por la Antropología y la Sociología, ciencias que mayormente se han inclinado por esta perspectiva de estudio, comprobaremos que desde las primeras indagaciones teóricas ha persistido en la literatura resultante un enfoque tradicionalista.

### ***¿Cuáles han sido las principales líneas de análisis en estos estudios?***

**en** la segunda mitad del siglo XIX la Escuela Clásica Evolucionista despuntó en el mundo científico con la idea de una uniformidad en el desarrollo de la cultura y la presencia de un estadio de evolución gradual, abordando términos como filiación, descendencia, residencia, autoridad, sucesión, herencia y normas matrimoniales. Entre los representantes de esta corriente se encuentra Henry Morgan<sup>1</sup>, quien en su obra *La Sociedad Antigua* (1877) caracteriza a la familia primitiva reconociendo la presencia de etapas evolutivas. El debate iniciado por este autor permitió la difusión de nuevos y diversos argumentos en el mundo académico: el estructural funcionalista, el estructuralista y el interpretativo simbólico, entre otros.

La Corriente Estructural Funcionalista incorpora un método diferente para examinar el modo de vida cultural,

∞ <sup>1</sup> Henry Morgan (1818-1881) Teórico norteamericano considerado como el creador de una corriente nueva dentro de la ciencia etnográfica. Entre los aportes legados al mundo se encuentra *La sociedad antigua* (1877), donde introduce un orden preciso de la prehistoria de la humanidad (Tokarev 1989: 45).

## *La Familia y la Guerra*

valorándola como un todo único, donde se complementa la estructura de la familia dentro de la sociedad con una función específica. Entre los representantes principales se encuentran B. Malinowski<sup>2</sup> y R. Brown<sup>3</sup>.

Como oposición a las tesis estructuralistas de Brown, aparece un cambio de enfoque en los estudios estructuralistas de Lévi-Strauss<sup>4</sup>. La tesis básica sostiene la idea de comprender la estructura social como la realidad que existe fuera de lo palpable, un orden subyacente a través del cual ha de explicarse el orden aparente, de ahí la importancia de comprender los símbolos como elementos constitutivos de la vida social.

Mientras el criterio antropológico experimenta con trabajos de campo en las sociedades orientales, exóticas y primitivas; emerge, en el mismo período, la perspectiva sociológica cuyo interés es penetrar en el conocimiento del sistema de vida occidental civilizado. A la Sociología como ciencia le corresponde comprender el devenir de los profundos cambios sociales donde la familia no es la excepción. Dentro de este panorama ocupan un lugar significativo las figuras de Frederic Leplay<sup>5</sup> y Emile Durkheim<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Bronislaw Malinowski (1884-1942) Emerge en el mundo científico como fundador de la corriente funcionalista. Publicó numerosas obras relacionadas con la vida primitiva y se destaca la publicación titulada, *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje* (1921).

<sup>3</sup> Radcliffe Brown (1881-1955) Suele reconocerse como el segundo fundador del funcionalismo. A pesar de que sus opiniones son cercanas a las de Malinowski, resultan totalmente independientes. Entre las numerosas obras que publicó se destaca *Historical and functional interpretation of culture* (1929) (Strauss 1970).

<sup>4</sup> Lévi Strauss (1950) Antropólogo francés dedicado al análisis del estructuralismo corriente, despertó una nueva mirada sobre el elemento cultural, el cual es visto fundamentalmente a través de la incorporación del sistema de símbolos culturales.

*Durkis Madrigal León*

### ***¿Que fundamentos inspiraron el camino científico?***

La realidad sociocultural de la Europa tradicional experimentó notorios cambios en la segunda mitad del siglo XIX. La perpetuidad del hogar como símbolo de la pureza a través de las generaciones y la primogenitura, resultaron amenazadas a causa de la inestabilidad provocada por el auge de la industrialización. Precisamente, la preocupación por estas transformaciones trajo consigo el estudio del tamaño, la estructura y el funcionamiento familiar.

En la literatura científica sobre familias del Caribe y afrocubanos, se ha mantenido cierta preocupación por el estudio de las llamadas patologías familiares o desordenes sociales. Algunos las consideran desviantes cuando las ven; otros, como una interpretación de las formas culturales transmitidas por la herencia africana; para otros, constituye una posición resultante de la esclavitud en el caso de los grupos de color; mientras que, para el resto, resultó un comportamiento funcionalmente adecuado con las circunstancias económicas.

El interés por conocer las causas de la inestabilidad familiar en función de las clases, las castas y las etnias ha continuado siendo estudiado por autores como: Verena Stolke,

<sup>5</sup>Frederic Leplay (1808-1882) Sociólogo francés que analiza la familia partiendo de sus estudios de los hogares de la clase trabajadora en Francia, Más tarde ofreció su aporte sobre el tema de la estructura familiar en el trabajo *La organización de la familia* (1871) (Roigé 1995: 79).

<sup>6</sup> Emile Durkheim (1858-1917) Sociólogo francés. Es el representante más importante de la corriente sociológica francesa. Constituye el primer teórico que aplicó el método sociológico al estudio de los fenómenos etnográficos. Entre sus obras más famosas se encuentra *La familia conyugal* (1921), donde analiza la problemática transformativa de la familia (Roigé 1995: 45).



## *La Familia y la Guerra*

Pedro Deschamps Chapeaux, Francisco Vianello y García. También sostienen un análisis semejante investigadores regionales que en la actualidad se interesan por esta línea; así lo fundamentan los trabajos de Lévi Marrero, Ana Vera Estrada, María Eugenia Espronceda Amor, entre otros. Indudablemente la diversidad de alternativas científicas sobre la familia corrobora la existencia de un amplio espectro aún no investigado.

La búsqueda de respuestas sobre la naturaleza cambiante de esta institución, también ha sido emprendida en Cuba; sin embargo, al igual que en el panorama anterior, no se ha indagado bajo el impacto de la guerra. Los estudios realizados en la Isla sobre la familia histórica han dirigido su atención hacia el análisis de la estructura familiar, alejada de los modelos típicos que han sido alabados por las leyes sociales, jurídicas y eclesiásticas.

### *¿Por qué Bayamo?*

Los efectos nocivos provocados por las dos primeras guerras de liberación nacional (1868-1878) y (1895-1898), tuvieron una amplia repercusión en la parte oriental del país. No obstante, la zona de Bayamo puede considerarse como uno de los espacios geográficos donde mayormente se acentuaron los efectos de la contienda bélica sobre la vida social, además de las consecuencias de la política represiva después de la quema de la ciudad.

Los bayameses hemos vivido orgullosos de nuestra historia, fundamentalmente de aquella que elevó el nombre de la ciudad y la hizo reconocida en el período colonial; la tierra que posee el mérito insigne de ser la fragua de las ideas que se acrisolaron y que matizaron el carácter de nuestra nacionalidad.

Estas realidades han sido revividas y analizadas tradicionalmente desde una posición político, militar o histórica;

## *Diurkis Madrigal León*

pero se desconoce aún el sentido de la vida para aquellos que fueron protagonistas anónimos en el campo de batalla; los mulatos, blancos, negros, esclavos o campesinos que formaron parte de la vida social y cultural que se gestó en medio de la guerra.

Ciertamente el sentido de esta vida bayamesa que prevaleció en un determinado espacio de tiempo, siempre arroja huellas visibles ya sea de forma indirecta o directa, máxime cuando se trata de etapas que han convulsionado la historia de la humanidad.

El caso de Bayamo no constituye una excepción. Las peculiaridades en el modo de vida, las costumbres, los hábitos y patrones conductuales asumidos durante la etapa de guerra pueden explicar sobrados elementos identitarios que caracterizan nuestra sociedad actual. Sin la comprensión del pasado cotidiano, sería imposible explicar los indicadores de la realidad contemporánea.

### *¿Por qué la guerra?*

**V**ivimos en una época convulsa donde se precisa de la búsqueda de soluciones pacíficas que armonicen con el desarrollo integral de las colectividades. Esta necesidad permite reflexionar sobre aquellos acontecimientos desfavorables que a lo largo de la historia de la humanidad han marcado potencialmente a la familia como organismo fundamental de la sociedad.

El impacto ocasionado en el sistema cultural por del auge científico-técnico y el desenlace de las crisis económicas y políticas, constituyen elementos sustanciales que de cierta forma han sido estudiados en relación con el sistema de vida familiar. Sin embargo, no existe bibliografía científica que documente las transformaciones que experimenta la familia en

## *La Familia y la Guerra*

tiempos de guerra, incluso sobre las consecuencias de la desestructuración cuando permanecen por largo tiempo los conflictos bélicos.

Desde esta óptica, subyace la contradicción principal que nos mueve a la reflexión. Precisamente la ausencia de perspectivas científicas en la dirección ya mencionada, nos lleva a incursionar en la situación familiar de Bayamo durante las tres últimas décadas de la etapa colonial para explicar y fundamentar aquellos indicadores permisibles para la medición del impacto negativo que produjo la guerra en el orden familiar pues el hombre constituye un recurso esencial a la salida guerrillera; su pérdida constituye la ruptura de un eslabón en la cadena familiar y por ende la irremediable fragmentación de la misma. Lógicamente se desequilibra el posterior desarrollo de la descendencia y, por supuesto, el balance económico del sustento familiar en una etapa donde el sexo contrario debe obedecer a los reglamentos y exigencias de los patrones culturales vigentes.

Sobre este parecer, como ya hemos planteado, no existen precedentes detallados de manera que un estudio de esta naturaleza resultaría un aporte significativo a la ciencia sociológica, pero también a la humanidad pues le permitiría analizar situaciones coyunturales de la contemporaneidad.

*Diurkis Madrigal León*

## **El incendio de la ciudad y la dispersión familiar**

**en** Bayamo comenzó la gestación de las ideas revolucionarias, transformándose así en símbolo de la independencia cubana. Lógicamente, tales premisas condicionaron el advenimiento de una intensa represalia militar. Tras la derrota de las fuerzas bayamesas y el estado indefenso que se advertía en la zona, hubo una alternativa para evitar el sometimiento: el incendio de la ciudad.

La quema de la ciudad, ocurrida el 12 de enero del año 1869, ha ocupado un lugar importante dentro de la literatura histórica; sin embargo, su impacto sobre la estructura y el funcionamiento de la familia ha sido prácticamente ignorado.

La severidad del acontecimiento comienza a calcularse, a partir de los efectos posteriores que trajo consigo el recrudecimiento de la política española sobre todos los ordenes de la vida sociocultural, y donde por supuesto, sobre la familia, recayó el peso fundamental.

La historia relata que la ciudad fue presa de las llamas por varios días. La obra *Anales de la guerra de Cuba*, de Antonio Pirala, recoge el siguiente testimonio de un soldado español:

Aun habían algunas casas que eran presa de las llamas; en cambio la mayor parte ofrecían tan

## *Diurkis Madrigal León*

solo las cenizas aun calientes del incendio o los ruinosos escombros del desplome.

Seguimos avanzando lentamente, un silencio sepulcral cerraba los labios de todo el mundo, todos pensábamos, contemplábamos las puertas de las casas en el suelo[...]

¿Qué se habrá hecho nos decíamos unos a otros, de las dos mil familias que habitaban este pueblo? ¿A donde están los enfermos, los ancianos y los niños?. Horror causa la respuesta [...] (Pirala 1896: 393).

Las familias que habitaban la ciudad se dispersaron hacia el campo, cuestión lógica, ya que la población estaba generalmente afianzada a la tierra. Las personas adineradas y de cierta estabilidad económica que residían en la ciudad, mantenían al unísono casas en el campo, para el descanso y el control de la administración de sus bienes.

El resto de las familias, carentes de posesiones en el campo, no tuvieron otra alternativa que no fuese el refugio en la manigua. En forma de descripción, hace referencia al respecto, el bayamés Juan Jerez Villareal en la obra *Gestas de Bravos. Episodios inéditos de la Revolución del 68*:

Los que salieron el nueve y el diez, los que durmieron sus pesadillas al desamparo de la noche, tirados en la húmeda esterilla del espartillal, los que tuvieron por almohada la raíz saliente de un árbol amigo, entumecidos aún por el frío mañanero, contemplan la lejana fragua llameante donde acaso se esté forjando la Patria Nueva. Para ellos, de la que fue prez y orgullo, sólo resta, en el horizonte mudo, un resplandor rojizo. (Jerez: 36).

Transcurridos varios días después del incendio, los diferentes grupos familiares comenzaron a deli-

## *La Familia y la Guerra*

mitar su estancia futura. De acuerdo con la posición ideológica, al temor y las circunstancias, coexistieron diferentes destinos entre los habitantes.

Al grupo poblacional que emigró hacia las zonas rurales de la región, les esperaba el asedio constante de la tortura y la muerte; y con ello la posibilidad de subsistir asimilando nuevos patrones en el modo de vida; otros decidieron afrontar el exilio, fundamentalmente emigraron hacia países de Centroamérica; y finalmente se encuentran aquellos que determinaron el regreso paulatino hacia sus lugares de residencia habitual.

### *La presencia palpable de la tortura y la muerte.*

**en** la realidad bayamesa del año 1869, las condiciones políticas ocuparon un lugar central en la vida de la ciudad, se desencadenaba la primera guerra de liberación nacional y las consecuencias propias de todo enfrentamiento de similar naturaleza.

Aunque la guerra no afectó sólo a Bayamo como región, este hecho denota una especificidad en la vida de sus habitantes, al sumarse otras consecuencias con el incendio de la ciudad y el recrudecimiento de la política de Valmaseda<sup>1</sup> sobre todos aquellos que decidieron abandonar sus casas y refugiarse en el campo.

Conocida es ante la historia, la famosa circular que proclamó para darle cumplimiento a sus propósitos, desde el 14 de abril del año 1869. Estas medidas, lejos de reglamentar

<sup>1</sup>Conde de Valmaseda (1824-1882) Ocupó el cargo de Jefe Mayor general del Ejército Español en Cuba. Fue enviado a la región oriental para combatir el movimiento independentista que se levantó en la zona.

### *Diurkis Madrigal León*

el orden, influyeron para justificar los asesinatos y crímenes posteriores. Entre ellas se encuentra la siguiente: «*Serían pasados por las armas, todo hombre desde la edad de 15 años en adelante que esté fuera de su finca, así como incendiado todo caserío inhabitado o carente de un lienzo blanco en proclama de paz. Serían reconcentradas las mujeres que estuviesen fuera de sus respectivas fincas*» (Maceo 1936: 26).

El cumplimiento de estas disposiciones fue estricto. Sin embargo, las afectaciones mayores recayeron sobre los miembros más vulnerables de la familia: las mujeres y los niños. En los testimonios recogidos por José Maceo Verdecia se plantea: «*Asesinan a mujeres y niños, ancianos, saquean, ponen fuego, violan a la esposa en presencia del esposo, degüellan al hijo delante de la madre, y las mujeres reconcentradas son destinadas para pasatiempo sin respetar el dolor de la madre, la esposa, o la hermana*» (Maceo 1936: 26).

En lo que respecta a los asesinatos, revestidos de barbarie y monstruosidad, no está todo dicho. En las memorias inéditas del coronel Benjamin Ramírez Rondón, se recogen sucesos que describen los actos sádicos: «*Los cadáveres de las jóvenes los habían puesto boca arriba, con los vestidos remangados hasta el estómago prueba inequívoca de que habían usado con ellas las mas refinadas maldades. Los cadáveres de las mujeres se hallaban en completo desorden, las cabezas de algunas jóvenes estaba separadas del resto del cuerpo*» (Ramírez: 26).

También, narra las salvajadas cometidas por la camarilla del cuerpo de voluntarios<sup>2</sup> a cargo del famoso asesino Lolo Benítez, quien transitó por los montes para dejar

<sup>2</sup> Cuerpo de voluntarios: Tropa de hombres de nacionalidad cubana y española a cargo del gobierno español para combatir al Ejército Mambí.



## *La Familia y la Guerra*

huellas sanguinarias en los familiares de los mambises. Señales visibles, como ahorcar a una señora de aproximadamente unos 70 años, a quien le habían introducido por sus partes genitales un trozo de madera (Ramírez: 89).

Igualmente, ha quedado registrada en la historia, la conocida campaña de reconcentración liderada por el Conde de Valmaseda y el jefe de operaciones Valeriano Weyler<sup>3</sup>, famosa por los crímenes y torturas que se llevaron a cabo para tratar de obtener noticias de los infidentes, mediante el sacrificio de sus familiares.

En numerosos diarios y cartas familiares se recogen las adversidades que pasaron las familias en los campos. A cada paso aparecían bohíos en ruinas, que habían sido en su tiempo las moradas de las familias que al principio de la guerra se refugiaron en los inhóspitos bosques, para escapar del terrible azote de la guerra (O'Kelly 1968: 126).

En el centro y cercanías de la Sierra Maestra se alojaron numerosas familias. En su *Diario de Campaña*, el General Máximo Gómez apunta. «[...] había tenido que concentrarme sobre las Sierras, [...] Valmaseda se fijó en mi, mas no logro hacerme abandonar aquella zona donde también se habían agrupado más de dos mil familias» (Gómez 1968: 8).

¿Qué sucedió con aquellos que vagaron por los campos y con quienes se acogieron al exilio?

### ***Nuevos modos de vida. Asimilación de patrones***

**l**as personas que lograron sobrevivir en medio de las condiciones infrahumanas y la vida áspera propias de los

<sup>3</sup> Valeriano Weyler (1838-1930) Designado Jefe del Estado Mayor de la columna que estaba al mando del Conde Valmaseda, tenía la misión de recuperar la ciudad de Bayamo del poder de los revolucionarios.

## *Diurkis Madrigal León*

montes, fueron partícipes de la asimilación de determinados patrones de vida, asumidos por la necesidad de subsistencia.

Los hábitos alimenticios sufrieron variaciones, ante la escasez se vieron obligados a tomar los aseguramientos naturales del monte: jaibas y camarones llamados viejas de agua dulce, viandas, miel de abeja y como grasa la manteca de coco, jutías y tejones, palomas torcazas, palomas guanaras, la perdiz, el perico y la camá, además de jutías pequeñas que vivían en palos y huecos (Ramírez: 253).

Difícil resultó la adquisición de sal, indispensable para sazonar las carnes, dada su ausencia. Muchas veces se dedicaron a elaborarla con rústicos métodos artesanales. Uno de ellos consistía en hervir en los calderos, agua salada estancada en los pozos (Ramírez: 252), y otra variante fue obtenerla de las plantas del campo. En la obra *Recuerdo de la Guerra de los Diez Años*, José María Izaguirre relata: «*Se cogen dos troncos de macaca como de cinco cuartas de largo, sobre ellos se asientan rajas de leñas y se le da fuego hasta reducirlos a cenizas, se le echa agua, se hierve y se convierte en sal de espuma.*» (Izaguirre: 99).

Igualmente, se vieron en la necesidad de establecer sembrados para el cultivo de subsistencias (Ramírez: 115), fundamentalmente de boniatos, yucas y malangas, que permitían la recuperación parcial de los alimentos, en caso de que el enemigo llevara a cabo la política de tea incendiaria.

En la misma medida *el vestuario* sufrió cambios. La inaccesibilidad de las serranías, los continuos desfiladeros, precipicios y manigueros de espinas punzantes, imposibilitaron el tránsito normal a caballo y a pie (Milanés: 12). Probablemente, estas irregularidades en el andar diario y la imposibilidad de adquirir nuevas prendas para vestir, trajeron como consecuencia el deterioro de ropas y zapatos, y por ende, la necesidad de enfrentar la realidad de acuerdo con las condiciones inme-

## *La Familia y la Guerra*

diatas. No resultaría extraño que las mujeres anduviesen semidescubiertas, con los vestidos ajados y rotos, hasta el punto de tomar alternativas como vestir con la corteza del jagüey y la guacacoa bastante pulida, material del cual en ocasiones fabricaban velas para iluminarse (Ramírez: 208).

La carencia, unida a la necesidad de sobrevivir, permitió el desarrollo de ciertas *prácticas de sabiduría popular*, como el empleo de métodos e innovaciones a partir de las plantas para curar enfermedades. Por supuesto, comenzaba a jugar su función la herencia de la cultura popular arraigada por los ancestros y transmitida hacia los nuevos descendientes.

Fue de gran utilidad la miel de abejas como antibacteriano, la jamagua como coagulante ante grandes heridas, la resina de copal con miel para los estados gripales, así como los cocimientos de caña santa. Para los problemas estomacales era muy utilizada la agramonia, para la anemia la cañandongu con miel, el jengibre como estimulante. El parasitismo se trataba con apasote, raíz de paraná y los resfriados con hojas de salvia<sup>4</sup>.

Las adversidades no significaron un obstáculo para el continuo fomento de ciertas particularidades culturales. Los patrones propios de la cultura, aprendidos y asumidos desde la cuna familiar, se manifestaron continuamente como mecanismos establecidos desde el punto de vista conductual. Evidencia de ello lo expone Gómez en su *Diario de Campaña*:

[...] reunimos las familias de Gómez y Cisneros; se le dio una comida y se pasó la noche un tanto divertida; todo con mucho orden y moralidad. Al-

<sup>4</sup> Datos extraídos de la conferencia «El campesinado y su vinculación con la lucha revolucionaria en la región del Valle del Cauto» dictada por Víctor Marrero en la Casa de la Nacionalidad Cubana durante la 8<sup>va</sup> edición de la Fiesta de la Cubanía.

## *Diurkis Madrigal León*

gunas horas pasé contemplando nuestra agreste reunión, debajo de las palmeras, pues había mucho de poesía pero de aquella poesía sublime que se siente en el alma y que habla al corazón.

Nadie mas que nosotros mismos que sobrellevamos la vida azarosa de una guerra, como la que hace cinco años venimos sosteniendo, puede formarse una idea de cómo se regeneran las costumbres de un pueblo por medio de una guerra que lo haga independiente. Como se nota que cada individuo se respeta así mismo y el orden y la moralidad que reina en el seno de la familia consolida el bienestar de la sociedad, y en la reunión de que hago mención todo esto se podía estudiar. Sí porque debajo de unas palmeras en medio de un bosque, un grupo de hombres y mujeres se conducían como si fuese un salón de refinada etiqueta (Gómez 1968: 8).

Otros parámetros de la vida cotidiana también mostraron su curso. Se fomentaron uniones maritales y los consecuentes partos en la manigua, aunque en reiteradas ocasiones madres e hijos estuviesen en peligro de muerte, a causa de las difíciles condiciones de vida (Milanés: 12). Sin embargo, significativo resulta el empeño de las familias para proseguir con las reglas culturales, tal es el caso de la costumbre de bautizar al recién nacido, con la correspondiente designación de padrinos y madrinas y el agua de socorro.

La significación de estas costumbres resulta evidente. Las familias que decidieron resistir los rigores de la guerra se enfrentaron a ciertos cambios culturales, pero al mismo tiempo trataron de revivir aquellos indicadores conductuales que formaron parte de sus normas.

## *La Familia y la Guerra*

De esta manera, puede considerarse la coexistencia de dos modelos en el comportamiento cultural: la incorporación de hábitos y el mantenimiento de normas conductuales. El primero está dado por la necesidad de subsistencia. Fue preciso asumir nuevos mecanismos para alimentarse, vestir y curar enfermedades. Estos cambios, debido al tiempo transcurrido, fueron adoptados como hábitos oportunos dentro del sistema cotidiano, los cuales persistieron hasta nuevas transformaciones en las condiciones de vida. El segundo estuvo determinado por el mantenimiento de ciertas pautas de conductas, lo cual constituye una forma evidente de comprender que las normas y las reglas del comportamiento no cambian de forma drástica, a pesar de la exposición del ser humano ante cambios en el sistema de socialización.

Indudablemente, mantener el orden y la moralidad entre los grupos familiares, constituía un patrón demasiado arraigado en el acervo cultural de los moradores del siglo XIX. En virtud de ello, tales concepciones no podían cambiar de forma brusca frente a las nuevas realidades.

La inestabilidad de la vida en las serranías, las plagas (roedores, mosquitos y jejenes), los brotes de enfermedades (cólera, tifus), el déficit alimenticio, la persecución constante de las tropas españolas y de voluntarios, entre otras cuestiones; condujeron a la decisión de numerosas familias de salir de los montes. Tenían dos posibles variantes; el exilio o acogerse a las exigencias del gobierno español en la ciudad arrasada.

### *El éxodo*

Los que aceptaron el exilio fueron fundamentalmente las familias emparentadas con patriotas de la guerra. El 20 de octubre del año 1871 se emitió una orden para la salida de personas de la Isla, en el término de diez días; la cual com-

### *Diurkis Madrigal León*

prendía a viejas y patrióticas familias de la ciudad como los Izaguirre, Valls, Batle, Masó y Ríos (Repilado 2001: 69).

Varios países constituyeron nuevos hogares para estos exiliados: Estados Unidos, México, Panamá, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Jamaica, entre otros. En Kingston, la capital de Jamaica, se exilió un gran número de cubanos.

En las cartas familiares de Francisco Vicente Aguilera (diciembre de 1871), una de sus hijas relata desde Jamaica: « *En Manzanillo están botando a todos los cubanos residentes allí, aquí han venido cuatro goletas cargadas, en fin esta todo Bayamo [...] dicen que todos los días hay fuego en esa Villa*» (Céspedes 1991: 15).

El número elevado de familias que llegaron a Jamaica, hizo posible estrechar viejas relaciones entre parientes y conocidos; no obstante, la situación miserable que muchas de ellas tuvieron que afrontar también fue considerable.

Sobre la pobreza que atravesaban las familias en Jamaica, escribe una de las hijas de Aguilera:

Si este pueblo no fuera tan pobre lo hubiéramos ido a ver, ya que a usted le ha sido imposible venir, trabajaríamos hasta reunir el pasaje, pero no hay absolutamente en que ganar dinero; la mayor parte de la emigración cubana esta en el ultimo estado de miseria, sosteniéndose con cinco o seis chelines semanales que le pasa la beneficencia. Los cubanos que cuentan con algunos recursos ya se están marchando, en el mes pasado solamente salieron treinta y cuatro familias (Céspedes 1991: 15).

El exilio constituyó uno de los factores para la separación entre los miembros de las familias, se distanciaron hijos y padres, esposos y esposas, madres e hijos, hermanos y

## *La Familia y la Guerra*

hermanas; lógicamente, los hombres habían quedado en el campo de batalla.

A pesar de la distancia entre uno y otros parientes, las normas de comportamiento, la creencias y costumbres asumidas con anterioridad no dejaron de ocupar su papel dentro del círculo familiar y entre los grupos sociales.

En las cartas que enviara desde el campo de batalla, Francisco Estrada y Céspedes a su esposa Adolfina, le recalca la necesidad de conservar la fidelidad. Desde el monte insurrecto había escuchado acerca de numerosos escándalos sobre vínculos conyugales y prácticas «inaceptables»: presencia de diferencias raciales, mujeres que volvían a matrimoniarse a pesar de tener hijos con enlaces anteriores. Igualmente, le censura por el hecho de haber bautizado al hijo en una iglesia protestante.

Las exigencias establecidas dentro del círculo familiar, con respecto al matrimonio, al bautismo y a la fidelidad, estuvieron presentes en las líneas de actuación de sus miembros, dándole vida al principio de la moralidad; sin embargo, ello no niega la presencia visible de actos en este mismo orden que estaban fuera de los reglamentos sociales, eclesiásticos y jurídicos. Existen numerosos casos de uniones consensuales e hijos ilegítimos entre personas reconocidas por su linaje y *status* social.

La situación económica que persistía en la ciudad resultó difícil, ello provocó la emigración constante de numerosas familias, que tal vez no estuviesen implicadas en la insurrección y sus objetivos fundamentales se concentraran en la prosperidad lejos de la contienda bélica.

En un escrito inédito archivado en la Casa de la Nacionalidad se narran los acontecimientos ocurridos a los hermanos Don José y Don Vicente Mas, comerciantes españoles, que tras la pérdida de sus propiedades, casas comer-

### *Diurkis Madrigal León*

ciales, panaderías, ferreterías, ganados, cultivos se vieron obligados a emigrar de la zona. Sobre el incidente apuntan: «En el estado de ruinas en que ha quedado la población, todos los peninsulares que allí habitamos, tenemos que emigrar forzosamente, para buscar en otra parte los medios de satisfacer nuestras primeras necesidades»<sup>5</sup>.

### **El retorno**

el resto de las personas que de forma individual o en familia comenzaron a regresar a la ciudad para acogerse a las reforzadas leyes coloniales, se presentaban en ocasiones en el camino sosteniendo una banderilla blanca y ante el grito de ¡quién vive! debían de responder con un sacrificio doloroso ¡España! (Céspedes 1991: 15). Las difíciles condiciones de vida y el sufrimiento afrontado por las familias en el campo, en el exilio y dentro de la ciudad, permiten asegurar la presencia del factor psicológico negativo que intervino en medio del proceso de rehabilitación economicosocial, cultural y familiar de sus habitantes.

La mayor parte de la población que emigró hacia el exilio y otras regiones del país, no retornó a Bayamo. Se conocen casos aislados de personas que regresaron después de la guerra, pero quedó en ellos un efecto severo de desgarramiento desde el punto de vista emocional. Lógicamente, resultaría difícil regresar al lugar donde se derramó tanta sangre inocente, y donde se apreciaron visiblemente las más horrendas torturas, masacres y crímenes en las mujeres, los niños y las familias en masa. Así lo demuestra en la forma de narrar su diario, el coronel Benjamín Ramírez, ade-

<sup>5</sup> Escrito inédito y anónimo que se encuentra en los fondos de la Casa de la Nacionalidad.



## *La Familia y la Guerra*

más del resto de las narraciones encontradas en las cartas, los poemas y los recuerdos que han quedado en la memoria de sus descendientes.

De acuerdo con la tradición oral de la familia Tamayo Saco, sus antepasados no escaparon a la agobiante búsqueda de subsistencia. Una de sus descendientes relata:

Cuando se produce el incendio, mi familia se asienta en la Sierra Maestra, hacia la zona de Bueycito, donde son hechos prisioneros, más tarde logran negociar su huida hacia Colombia. Cuando deciden retornar a Bayamo después del Pacto del Zanjón, el señor Francisco Esteban Tamayo González Ferraguer, quien fuera Fiscal de la República de Cuba en Armas, se mantuvo en un periodo de demencia temporal, producto al desastre que presencié en la ciudad. Cuando pasado el tiempo logró se recuperó volvió a ejercer como juez en la zona<sup>6</sup> ( Ver Anexo 1).

Otras familias lograron sobrellevar la vida, valiéndose de su trabajo en la labranza o en el desempeño de otros oficios. Así encontraremos a la familia Miniet, cuyos miembros se dedicaron desde fines del siglo XIX al desarrollo de la dulcería y la panadería, labor que han mantenido por vía generacional hasta la actualidad.

Los que aceptaron la decisión de volver a la ciudad se diferenciaron notablemente. Por un lado, se encuentran las personas que agobiadas y desfallecidas no tuvieron otra opción que regresar para sostener sus vidas; y por otro, la posición diferente que se proyectó en quienes tomaron pro-

<sup>6</sup> Entrevista realizada a la familia Tamayo Saco (marzo año 2003).

*Diurkis Madrigal León*

vecho de las leyes coloniales, fundamentalmente con la adquisición de los bienes confiscados a los infidentes. Estas personas estuvieron fuera de la ciudad mientras duró el incendio y luego retornaron para intentar rescatar parte de sus antiguas posesiones.

Entre estos grupos se encontraban generalmente algunos comerciantes españoles y pequeños propietarios bayameses, que tomaron ventajas económicas en medio del infortunio. Al respecto el coronel Ramírez comenta en sus memorias: *«Como sicarios dispuestos a coadyuvar y llevar a efecto maquiavélicos planes contaba Valmaseda en Bayamo con el eje de voluntarios Don José Estrada, Lorenzo Soto, Gerardo Longoria, capitán Avila y otros, los cuales la codicia insaciable de riquezas pasaban a sus bienes y del estado, bienes confiscados a los insurrectos»* (Ramírez: 140).

Diez años soportaron los mambises los rigores de la contienda y unido a ellos un determinado número de familias que, con el paso de los años, variaban su estructura de forma anónima. En medio de la guerra resultó difícil recoger el movimiento demográfico mediante las estadísticas, sólo quedan las narraciones de los veteranos, los diarios y las epístolas para argumentar la historia.

## **La familia en la cotidianidad urbana**

**La** desarticulación de la familia en medio del proceso bélico fue evidente, no solo por la interrupción de las relaciones de socialización familiar, a causa del fallecimiento, el exilio y la emigración, también tuvieron un alto peso las difíciles condiciones económicas que afrontaron las personas en la realidad urbana y zonas aledañas.

¿Qué paso en la ciudad? ¿Cuál fue el sistema de vida y las condiciones socioeconómicas que tuvieron lugar entre los habitantes? Las respuestas precisas a estas interrogantes se encuentran fundamentadas en la investigación *Bayamo en el último tercio del siglo XIX*, de la investigadora Idelmis Mari Aguilera. Sostiene la autora que la devastación económica producida tras el incendio, generó una situación de crisis y estancamiento sostenido hasta el año 1899, el cual puede apreciarse a partir de dos grandes etapas (Mari 1999: 6). La primera comprendía los años de 1868 a 1877. Fue denominada como etapa de devastación económico social sostenida; y la segunda, implicada en los años de 1878 a 1899, es señalada como de estancamiento pues no generó una reanimación dinámica.

De acuerdo con su análisis, en el período de crisis se contempla un panorama decadente que se da a través de

*Diurkis Madrigal León*

los elementos como la presencia de una agricultura de subsistencia (decadencia agropecuaria y comercial y con ella la disminución de productos y oficios); el desplazamiento del núcleo urbano a la zona rural; y el debilitamiento de las instituciones públicas y la cultura artística.

Explicaciones marxistas fundamentan que la base económica determina en última instancia a la superestructura, esta última incluye a la familia como institución social. Todo cambio económico viene aparejado generalmente a una situación política, estas transformaciones de una forma u otra repercuten sobre la familia como «célula elemental de la sociedad».

### ***1868-1878 Realidades económicas, sociodemográficas y culturales***

**l**a pésima *situación económica* imposibilitó la reconstrucción de la ciudad y con ella de las viviendas para estabilizar la vida dentro del hogar. En los acuerdos del ayuntamiento aparecen constantes reclamaciones para rehacer las casas en estado ruinoso, incluso con los mismos materiales recuperados del derrumbe que causó el incendio (Mari 1999: 32)<sup>7</sup>. Igualmente aparecen solicitudes de personas que reclaman sus derechos por la residencia que ocupan, exigen el certificado de bienes no embargados por el tiempo que llevan en su uso personal y no en manos de los infidentes<sup>8</sup>.

Estamos en presencia de necesidades insatisfechas, tener un hogar constituye un elemento de primer orden para llevar a cabo la supervivencia familiar, probablemente determinado número de familias permanecieron hacinadas con

<sup>7</sup> Estos datos pueden localizarse también en A.H.P. Granma: Acuerdos del ayuntamiento. Año 1876, p.24.

<sup>8</sup> Ibid. Año 1875, p.5.

## *La Familia y la Guerra*

parientes y amistades o quizá durmiendo junto a los escombros y a la intemperie, hasta lograr con el paso del tiempo cierta seguridad residencial.

La repercusión de la guerra también se hizo notable en el crecimiento de niños desamparados, que dependían de la junta de la caridad para su desempeño futuro<sup>9</sup>. Las relaciones interfamiliares se basaron en la extenuante lucha por mejorar las condiciones económicas, a raíz de la escasez generalizada creció la cifra de litigios y reclamaciones de solares.

A partir del año 1874, en los partidos y poblados más cercanos a la parte urbana (El Naranjo, Jucaibama, El Dátil, Laguna Blanca, El Horno y Guisa) se manifestó de forma frecuente la salida de personas que por falta de recursos se vieron obligadas a la búsqueda de alimentos<sup>10</sup>.

En las actas donde fue contemplada esta relación de personas, prevalecen varios indicadores que denotan la variabilidad en la estructura familiar. Generalmente las familias que salían al campo en busca de viandas, se componían por una mujer y sus hijos menores de quince años; los parientes adultos, fundamentalmente masculinos, no se reportaron en ninguna de las listas, situación que en algunos casos estuvo dada por la encarcelación, la desaparición y la pertenencia al ejército mambí.

Los pocos casos donde se hace referencia al amparo de hombres adultos, eran justificados por la presencia de enfermedades o la incapacidad de movilidad física, debido a su estado senil. Este hecho guarda relación con la proclama que hiciera Valmaseda, para infundir el pánico, al declarar la muerte de todo hombre mayor de quince años que estuviese fuera de su finca.

<sup>9</sup> A.H.P. Granma: Gobierno Municipal. Colonia, le.10, No. 209.

<sup>10</sup> A.H.P. Granma: Gobierno Municipal. Colonia, le.2, No. 32 al 37.

## *Diurkis Madrigal León*

Los datos demuestran la presencia elevada de mujeres que ejercen la función de cabezas de familias (91% superior a los hombres); éstas se caracterizaban por su estado de viudez o su equivalencia como madres solteras a cargo de más de dos hijos.

Al analizar la parte urbana, mediante los testamentos archivados en los protocolos notariales, se comprueba que también en la ciudad prevalecen casos notables de relaciones conyugales múltiples y simultáneas.

De acuerdo con la revisión de la información en la misma fuente, se aprecian en reiteradas ocasiones, testamentos de personas que declaran haber constituido familias en unión consensual y derivada de ello, la tenencia de hijos reconocidos como naturales, a los cuales se lega determinado número de bienes<sup>11</sup>.

En los casos analizados se relata de la siguiente forma: «*Don Jesús Martínez y Palma, de esta naturaleza y vecindario(...)Declara haberse conservado en estado de soltería, pero haber tenido con Dona Matilde Rodríguez por sus hijos a [...] y con Isabel Pinea ya difunta a [...], los que reconoce como hijos naturales habidos en tiempo hábil, sin tener otros de ninguna clase.*»<sup>12</sup>

De la misma forma se recogen en los protocolos como documentos independientes de los testamentos, las inscripciones de hijos naturales, en la mayoría de los casos para reconocerlos por el padre o en su defecto por padrinos sin que aparezca el nombre de la madre, la cual pide discreción; tal vez por un problema de reputación o discriminación

<sup>11</sup> Se revisaron en total 18 protocolos notariales. De ellos, 11 fue imposible analizarlos por su precario estado de conservación. Se consultaron también 125 testamentos y 58 reconocimientos de hijos naturales.

<sup>12</sup> CNC. Protocolo notarial, año 1871, p. 1.

## *La Familia y la Guerra*

racial y social. En las mayorías de las actas, los padres registran a sus hijos ante el conocimiento civil y eclesiástico, para que no se le perjudiquen sus derechos.

A través del análisis de los testamentos fue posible reconocer la presencia de varias formas en la conformación de familias, donde varía la estructura parental. Dentro de estas clasificaciones se presentan los siguientes tipos de enlaces conyugales:

- 1-Casados con hijos.
- 2-Casados sin hijos.
- 3-Solteros con hijos.
- 4-Solteros sin hijos.
- 5-Viudos con hijos.
- 6-Viudos sin hijos.
- 7-Casados con hijos que reconocen la existencia de hijos anteriores concebidos en estado de soltería.
- 8-Viudos con hijos que reconocen la existencia de hijos naturales producto de relaciones consensuales anteriores.
- 9-Viudos que recurren a la unión consensual después del fallecimiento del cónyuge.
- 10-Personas con más de un enlace conyugal de tipo consensual o informal.
- 11-Casados que reconocen la existencia de hijos con varias mujeres.
- 12-Casados que mantienen al unísono la unión consensual y la procreación de hijos naturales.
- 13-Mujeres casadas separadas de sus esposos por mutuo acuerdo.

Estas variantes de enlace conyugal, que al unísono fundamentan la presencia de distintos casos de forma-

*Diurkis Madrigal León*

ción familiar, pueden clasificarse de acuerdo a los siguientes modelos:

- 1-*Familia nuclear* (convivencia entre padres e hijos)
- 2-*Familia extendida* (convivencia entre padres e hijos, además de otros parientes consanguíneos o por afinidad)
- 3-*Familia interrumpida* (pérdida de uno de los miembros principales, papá o mamá)
- 4-*Familia reconstruida* (incorporación de un nuevo miembro, generalmente por enlace conyugal)
- 5-*Familia crónicamente inestable* (referido a las relaciones conyugales múltiples y simultáneas, las uniones consensuales, madres solteras)
- 6-*Familia uniparental o monoparental* (referido a personas que viven solas)

Tal vez resulte contradictorio la diversidad de estos modelos familiares, fundamentalmente cuando analizamos la coyuntura histórica prevaleciente en el siglo XIX, donde existía un fuerte interés social en torno a la moralidad, al significado matrimonial, a la necesidad de preservar el linaje de los antepasados, de mantener la pureza de la sangre, además de la legitimidad probada y el reconocimiento de los apellidos.

¿Cómo ha de razonarse esta aparente contradicción?

La situación queda clara cuando comprendemos que la sociedad en este siglo estaba organizada en torno a la familia, la posición social, la conservación del honor y la nobleza; lógicamente, tales aspiraciones se encontraban muy lejos de la población carente de recursos y marginada desde el punto de vista racial y social. De ahí que al lado de la familia que armonizaba con las normas sociales, jurídicas y eclesiásticas,



## *La Familia y la Guerra*

coexistieran otras alternativas estructurales y funcionales acorde con la realidad política y socioeconómica de la etapa.

Aunque la repercusión de la crisis resultó notable, subsistieron factores del comportamiento difíciles de cambiar en un corto período de tiempo. Ello ha sido visible a través de la permanencia de las reclamaciones al ayuntamiento, para justificar la limpieza de sangre, la reputación del color y los apellidos de los hijos y parientes<sup>13</sup>.

De acuerdo con los datos censales, en la primera etapa de contienda bélica (1868-1878), la *reducción poblacional* fue intensa. En 1870, existía un total de 24 592 habitantes; esta cifra, comparada con el número de moradores en el año 1862 (33 673), denota una reducción de más de 9000 vecinos. En los años sucesivos continuó el descenso hasta 1877, a partir de esta fecha, se evidencia un incremento poblacional, el cual se mantuvo con cierta estabilidad hasta el fin de la época colonial (Mari 1999: 44 –45)<sup>14</sup>.

Este déficit poblacional influyó en los movimientos sociodemográficos de la región, fundamentalmente en lo que respecta a la nupcialidad. Teniendo en cuenta la revisión de las actas matrimoniales, se comprueba que entre los años 1870 a 1877, se reporta un bajo número de matrimonios. En siete años sólo se registran veinticinco casos, aumentando a treinta y tres a finales de la década<sup>15</sup>.

Quizás este comportamiento tuvo su base en la realidad del ambiente sociopolítico, el cual acaparó la atención de los moradores, sin permitir entre la gente común la presencia

<sup>13</sup> A.H.P. Granma: Acuerdos del ayuntamiento. Año 1873, p.29.

<sup>14</sup> Estos datos pueden localizarse también en: A.H.P. Granma: Censos de población y vivienda. T.1, V.2, p. 129.

<sup>15</sup> Archivo Civil Granma: Actas de matrimonios recopiladas por el historiador Ludín Fonseca. Se revisaron un total de 370 inscripciones de matrimonios entre los años 1870 y 1899.

### *Diurkis Madrigal León*

de oportunidades significativas para el habitual desenlace de este tipo de procesos cotidianos en la región.

Atendiendo a la descripción de los datos sociodemográficos visibles en las actas, más del sesenta por ciento de los casamientos se produjo entre hombres hispanos y mujeres naturales de Bayamo. En el caso de los hombres no se reportó el desempeño de los oficios hasta el año 1877, fecha cuando aparece el cargo de militar.

El resto de los matrimonios (treinta y nueve por ciento), figuraron entre personas de la región. Aquí se ubican a naturales del barrio de Bayamo y lugares adyacentes, entre estos no se informan oficios, tal vez no se recojan en las actas o no poseían una labor fija.

Si analizamos los datos censales tomados en 1870, constataremos la existencia de un alto número de solteros (19 033) en comparación con los casados (4 423); estos últimos han sido sobrepasados aproximadamente cuatro veces más.

Al analizar en el mismo año 1870 la población de color de forma independiente, podrá comprobarse que la superioridad de los solteros (12 051), se comportó cinco veces mayor que la cifra de casados (2 187), a pesar de la influencia generalizada de las condiciones socioeconómicas y políticas hacia todos los habitantes, también recayeron sobre este segmento poblacional los rigores de la esclavitud, factor que de igual modo ha estado asociado a la desestabilización familiar de los grupos de esclavos, libertos y sus descendientes.

La realidad social y cultural donde estuvo inmersa la familia, también reveló el fuerte peso del estado de deterioro. En la cotidianidad social se manifestaban irregularidades en el orden público, permanencia de menesterosos, vagos, borrachos y rateros<sup>16</sup>. Esta problemática persistió hasta el fin de la época

<sup>16</sup> A.H.P. Granma: Gobierno Municipal. Colonia, leg. 152, No. 2626.

## *La Familia y la Guerra*

colonial, existen reiteradas notificaciones de patrullajes nocturnos en los campos, por los constantes robos, crímenes y secuestros lo cual trajo consigo varias solicitudes para reforzar el funcionamiento fiscal en protección a las familias en desamparo<sup>17</sup>.

Dentro de los patrones culturales, las familias experimentaron determinados cambios. En sus memorias, el coronel Benjamín Ramírez hace alusión a su llegada a la ciudad con un doloroso sentir:

Tendí mi vista a mi alrededor y divisé llanuras, donde antes habían edificios, tropezaron mis ojos con las Sierras[...] lagrimas brotaron a mis ojos.

Las costumbres habían sufrido también una metamorfosis completa. La generosidad y la honradez(cualidades propias de los hijos de Bayamo) habían sido desplazadas por la avaricia y la malignidad. Aquellos sublimes cantos liberales que antes entonaban sus habitantes[...] habían sido sustituidos por cantos serviles y aduladores.

La música como expresión de la realidad, afirmaba el decaimiento de ánimos de los moradores, no se escuchaban las serenatas de los jóvenes enamorados, en su contrapartida se elevaban pequeños órganos nocturnos o grupos de asiduos a las tabernas donde entonaban canciones como la malagueña y la jota (Ramírez: 281-282).

### *1879-1899 ¿Conformidad o destino?*

La ciudad intentaba recuperarse después de diez años de inercia, aunque permanecía el temor a las conse-

<sup>17</sup> Ibid, leg. 191, No. 3254.

### *Diurkis Madrigal León*

cuencias político-militares, la inestabilidad comercial y la pereza para revivir las iniciativas artísticas culturales. La situación de empobrecimiento que se mantuvo en la vida urbana, persistió en años sucesivos, todavía en las décadas del ochenta y el noventa las casas reflejaban su estado de ruinas (Ramírez: 280). Continuaban los permisos para demoler caedizos de mampostería y teja en mal estado por temor a que las inclemencias del tiempo los derribaran y trajeran consigo daños mayores, situación que se agravó como consecuencia del sismo de 1887<sup>18</sup>.

En el año 1889, el padrón de la riqueza urbana contempla la presencia generalizada de caedizos, cuartos y solares en las calles urbanas y al unísono la correspondencia con las casas de guano. Las solicitudes para llevar a cabo este último tipo de reconstrucciones se tornó como la decisión más frecuente, incluso en dichos permisos se argumenta la necesidad de dedicar un espacio a la agricultura para salvar la subsistencia de la familia (Mari 1999: 89)<sup>19</sup>.

Esta situación se agudizó a partir del año 1895, cuando se inició un fuerte movimiento migratorio del campo a la ciudad. Quizás el crecimiento aunque pausado de la actividad económica, propició una cierta recuperación del núcleo urbano. La necesidad de una vivienda dentro de la ciudad y al mismo tiempo la escasez para reconstruirla, trajo consigo argumentos reiterados que evidencian un fuerte empobrecimiento.

En las actas planteadas en el mes de febrero del año 1896 se expresa: «*Dado al apremio de los alquileres que tienen hoy las fincas urbanas, necesito construir una casa de guano en la ciudad, obligándome a tapar*

<sup>18</sup> Ibid. leg. 37, No. 640.

<sup>19</sup> Estos datos pueden encontrarse también en: A.H.P. Granma: Gobierno municipal. Colonia, leg. 37. No. 649.

## *La Familia y la Guerra*

*los huecos de las puertas y ventanas a una altura que impida la vista de la calle, además de no existir ninguna casa de teja alrededor que pueda perjudicarse»<sup>20</sup>.*

Desde el año 1889, el administrador central de contribuciones de impuestos y propiedades comunicó al gobernador general la suspensión del tercer grado de apremio en el cobro de contribuciones urbanas que se le imponía a los bohíos de guano y yagua, ya que la riqueza de dichos bohíos era muy exigua y las familias que se albergaban eran muy pobres, hasta el punto de no poseer ninguna clase de muebles en su interior.<sup>21</sup>

No existen datos sobre el número preciso de indigentes y de familias en estado de penuria; no obstante, la constancia de este parecer en los documentos de la época, demuestra que dicha situación fue bastante generalizada. El análisis global de esta realidad apunta a la presencia en la ciudad de estilos ruralizados de vida, no sólo debido a la reconstrucción de los hogares sobre parámetros campesinos, sino también porque la existencia humana se reducía a la satisfacción de las necesidades más elementales, como el logro inmediato de un techo para alojarse y el mantenimiento de prácticas agrarias de primer orden, al unísono de la casa de vivienda.

En los comienzos de la década del 80 fue apreciable el ascenso paulatino del número de inscripciones matrimoniales, de nacimientos y reconocimientos de hijos ilegítimos. Para este análisis fue necesario recurrir al examen de las actas y protocolos notariales que comprenden las tres últimas décadas del siglo, así como el padrón local que resume el comportamiento demográfico de los barrios de San Juan y El Cristo en los diez años referidos.

<sup>20</sup> Ibid. leg. 37, No. 649.

<sup>21</sup> Ibid. leg. 23, No. 418.

### *Diurkis Madrigal León*

En este período el número de matrimonios tiende a ascender notablemente; en esos años se reportó un total de 329 matrimonios, prácticamente diez veces más que los inscritos en el decenio de 1870. Atendiendo a las características sociodemográficas, se aprecia que a diferencia del período anterior, el número de matrimoniados se asentó fundamentalmente entre personas naturales de la región.

Todavía en la década del 80, la proporción de hombres hispanos casados con mujeres nativas se igualaba con la cifra de casamientos entre las personas nacidas en la zona. Las diferencias fueron notables a partir del año 1890, cuando fue visible un incremento superior al 50 por ciento de vínculos conyugales entre bayameses o entre nativos de los lugares cercanos.

De forma general, los hombres hispanos estaban dedicados a las actividades laborales que representaban un *status* diferenciado dentro de la sociedad, entre ellos se observan comerciantes, militares, empleados, médicos y maestros. El resto, inscripto como naturales de Bayamo y otras zonas aledañas desarrollaban labores relacionadas con los oficios (albañiles, panaderos, artesanos, carpinteros, sastres, jornaleros, talabarteros, tabaqueros, plateros y zapateros, entre otros). Dentro de este último grupo se ubican con una fuerte proporción los labradores, quienes se mantuvieron en constante movimiento migratorio entre la ciudad y algunas zonas del campo, donde probablemente mantenían sus tierras de cultivo (Santa. Rita, Santa. Isabel, Jabaco, El Horno, Barranca, etc.)

En los datos que ofrecen las actas, se manifiesta una ínfima proporción de mujeres extranjeras que residían en

## *La Familia y la Guerra*

la zona; en estos casos, la peculiaridad estaba basada en matrimoniarse con hombres oriundos de su mismo lugar de nacimiento; o sea, se evidencia la preponderancia de matrimonios endógamos<sup>22</sup> entre extranjeros.

El mayor número de matrimonios fue llevado a cabo entre solteros (91%), aunque, se aprecian algunos casos de vínculos entre viudos y solteras (7%). Este último tipo de enlace matrimonial consta de una ínfima dimensión, tal vez la causa se encuentre en los prejuicios de la época al censurar los nuevos vínculos conyugales en el caso del sexo femenino.

Si analizamos el comportamiento matrimonial como variable sociodemográfica, nos percatamos que su evolución estuvo en consonancia con el recorrido de crisis y el lento crecimiento que caracterizó la vida económico-social en la ciudad durante las tres últimas décadas de la época colonial (Ver Anexo 2). La lectura de las actas de nacimientos denota nuevas informaciones sobre la vida familiar. Desdichadamente sólo existen datos a partir del año 1885, por lo que resulta imposible detener el análisis en los años anteriores<sup>23</sup>.

En las actas de nacimientos se revela que el mayor número de niños fue inscripto por parte de la madre, incluso con su mismo apellido; de la misma manera el sexo femenino se contempla en una cuantía mayor que el resto de los hombres que registraban sus hijos (Ver Anexo 3).

Atendiendo al sexo masculino, se aprecia la existencia de una diferencia mayor de hombres casados (56.7%) que inscriben a sus hijos, por encima de los solteros (43.3%), aunque la distinción sólo sea de un 13.4 %.

De acuerdo con el lugar de residencia, se observa que entre los hispanos predominan más los casados (79%)

<sup>23</sup> Archivo Civil Granma: Actas de nacimiento. Se revisaron 1265 inscripciones de nacimientos desde los años 1885 hasta 1895.

### *Diurkis Madrigal León*

y se desempeñan fundamentalmente como militares, comerciantes y empleados. Los hombres naturales de Bayamo se declaran en mayor medida como solteros (56%), estos se dedican a las labores del campo además de los oficios.

Probablemente los movimientos migratorios más frecuentes estuviesen dados en un ciclo interno dentro de la zona, muchos de los labradores que inscribieron a sus hijos, mantuvieron un determinado movimiento entre las zonas del Dátil, Santa. María, El Almirante, Las Mangas, Caureje, Santa. Isabel, Mabay y Jucaibama, entre otras.

En otra medida, se refleja en las actas de forma visible, la existencia de varios casos de hombres y mujeres naturales de Bayamo que inscriben más de un hijo siendo ambos solteros. Ello indica que han formado familias en consensualidad reiterada.

También se manifiestan varios ejemplos de hombres que mantiene relaciones conyugales con más de una mujer al unísono, e incluso inscriben los hijos de ambos enlaces en condición de soltería. Nuevamente estamos en presencia de modelos conyugales donde prevalece el tipo de estructura múltiple y simultánea.

De forma generalizada las mujeres se declaran sin ocupación laboral, salvo en algunos casos de madres solteras que especifican su labor como lavanderas, costureras, cocineras y domesticas.

Otros detalles sobre dicho periodo de estudio, se relacionan en el padrón general de vecinos de los barrios de San Juan y El Cristo pertenecientes a la ciudad de Bayamo, realizado en el año 1884<sup>24</sup>. A partir de la lectura de sus cifras se deducen conclusiones como la existencia de un gran desnivel en los sexos

<sup>24</sup> Datos extraídos del Padrón general de vecinos de los barrios San Juan y El Cristo perteneciente a la ciudad de Bayamo, año 1884 que se encuentra en la Casa de la Nacionalidad.



## *La Familia y la Guerra*

de las personas adultas. Si partimos del total, encontramos que el 70% eran mujeres y el 30% hombres. una respuesta a este fenómeno puede encontrarse en las consecuencias lógicas de toda guerra, donde el sexo masculino, por vínculo directo al conflicto, resulta el más diezmado.

En el caso del estado conyugal, nuevamente sale a relucir la elevada cifra de hombres y mujeres solteros por encima de los casados por vía legal, además de los viudos (Ver Anexo 3, pastel 1).

De la lectura del patrón antes mencionado, puede inferirse también que entre el total de solteros, resultaban preponderantes los hombres y mujeres nativos de la zona, superior en número a los solteros hispanos y de otras zonas adyacentes. Ello explica que para esta fecha el núcleo poblacional se había homogeneizado entre personas naturales y se reducía notablemente el porcentaje de los vecinos hispanos (Anexo 3, pastel 2).

Igualmente el número de solteros prevalece entre los adultos pardos naturales de Bayamo, por encima de los blancos. No se reportan personas de color con procedencia hispana. Semejante al caso anterior la respuesta obedece en parte, a la presencia mayor de adultos pardos, sobre los blancos. La tendencia apunta a que el matrimonio era ejercido con mayor frecuencia entre personas blancas, mientras que el resto de los enlaces se afirmaba en grupos raciales diferentes (Anexo 3, pastel 3).

La generalidad indica que los habitantes que residían en la ciudad se caracterizaban por la pertenencia a determinados estratos de población que coincidían con la pertenencia al grupo racial mestizo o mulato y se declaraban mayormente en estado de soltería; es probable que sobre dicha proporción se encubriera la elevada cuantía de uniones consensuales e hijos ilegítimos. Al unísono, este grupo poblacional, de acuerdo con su posición social, se dedicaban

### *Diurkis Madrigal León*

a las labores inferiores dentro del estrato social (los oficios y la labranza); apreciándose entre los diferentes elementos sociodemográficos (la etnia, el estado conyugal y la ocupación) niveles equivalentes de desigualdad.

Las informaciones obtenidas en este censo no difieren de los datos que revela el censo de población y vivienda del año 1887<sup>25</sup>. El padrón apunta a la existencia de un total de 2 575 vecinos en el pueblo de Bayamo, de éstos más de la mitad pertenecían al sexo femenino, más del 60 por ciento eran declarados como personas de color y aproximadamente el 90 por ciento se empadronaban como solteros.

En lo que respecta a los festejos religiosos salen a relucir a partir del año 1879, el día 26 de julio se realizaban las fiestas populares de Santa Cristina, Santiago y Santa Ana. Igualmente los días 5 y 6 de agosto eran ocasión para celebrar las fiestas en honor al Santísimo Salvador Patrono de la Ciudad y la Procesión del Rosario, que recorría la calle San Pedro Mártir hasta la del Cristo<sup>26</sup>.

Las actividades artístico-culturales probablemente se reanimaron a partir del año 1882, fecha en la que aproximadamente es conocida la labor del coro constituido por Manuel Muñoz en la Iglesia de la Luz<sup>27</sup>. Igualmente se conocen las actividades ofrecidas en la Plaza de Santo Domingo en horarios vespertino y nocturno. En el semanario de la época, denominado *La Aurora de Bayamo*, con fecha de quince de diciembre de 1895, se publicó el siguiente anuncio<sup>28</sup>:

Gran función hoy a las cuatro de la tarde en  
la plaza de Santo Domingo, Trepé japonés con

<sup>25</sup> A.H.P. Granma: Censos de población y vivienda. T. 1, V. 2.

<sup>26</sup> A.H.P. Granma: Acuerdos del Ayuntamiento. Año 1879, p. 10; años 1887 y 1888.

## *La Familia y la Guerra*

dos puñales en los pies y la función a las ocho de la noche.

Programa:

Sinfonía de la orquesta del señor Muñoz.

Alambre japonés con seis puñales

La piedra maravillosa

Guaracha y canción catedrática

Afinador de guitarras.

Juegos de salón

El baile americano y el yunque yuk.

En esta etapa, no existen referencias de otras manifestaciones culturales, la creatividad en esta esfera puede catalogarse como de lento transcurso; tal vez tenga sus causas en el desconcierto popular y la consecuente inclinación para continuar la vida cotidiana alejada de las repercusiones políticas.

Un ejemplo de ello lo constituye el semanario dominical *La Aurora de Bayamo*. En el acuerdo del ayuntamiento del año 1882, se argumentaba: «*La Aurora de Bayamo se apartará de los lugares que invade la metífica adosare de la política, se apartara de ese tráfigo mundano, huyendo de esas agrupaciones, de esas concurrencias mentidamente sociales, en que el disimulo es algo, el artificio de la intriga todo y la verdad un timbre enteramente vacío de irrealizable significación*»(Mari 1999: 81 - 82)<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Datos tomados de los documentos particulares de las nietas de Manuel Muñoz, quienes archivaron valiosas informaciones sobre esta figura, así como su padre Rafael Cabrera. La referencia realizada sobre la Iglesia de la Cruz se ubica actualmente en el lugar donde radica la sala teatro José Joaquín Palma.

<sup>28</sup> Tomado del archivo personal referido anteriormente. La plaza de Santo Domingo estaba ubicada donde radica hoy el parque Maceo Osorio.

<sup>29</sup> Estos datos pueden encontrarse también en A.H.P. Granma: Acuerdo del Ayuntamiento. Año 1882, p. 16.

*Diurkis Madrigal León*

## **Fin del siglo XIX. Prácticas del comportamiento familiar**

**Un** análisis profundo de las cifras manifiestan que existe cierta correspondencia con la información presentada en los censos generales, los padrones locales, las actas de nacimientos matrimonios y los protocolos notariales.

De acuerdo con los datos recogidos, puede declararse que la población nacida y asentada en Bayamo urbano y otros lugares cercanos se caracterizaba por un conjunto de elementos étnicos, y prácticas del comportamiento familiar bastante homogéneos.

Si atendemos a las reflexiones que hiciera José Antonio Saco, en su obra *La vagancia en Cuba*, comprobamos que las artes y los oficios siempre estuvieron en manos de la gente de color, las personas blancas que asumían estas tareas eran menospreciadas y excluidas del círculo social. al respecto analiza el autor:

[...] exclusivamente se le encomendaron todos los oficios, como propios de su condición; y el amo que se acostumbró desde el principio a tratar con desprecio al esclavo, muy pronto empezó a mirar del mismo modo sus ocupaciones, porque en la exaltación o abatimiento de todas las carreras siempre ha de influir la buena o mala calidad de los que se dedican a ellas.

## *La Familia y la Guerra*

[...] no era de esperar que ningún blanco cubano se dedicase a las artes, pues con el hecho solo de abrazarlas, parece que renunciaba a los fueros de su clase: así fue que todas vinieron a ser el patrimonio exclusivo de la gente de color, quedando reservadas para los blancos las carreras literarias y otras tenidas como honoríficas (Saco 1946: 93).

Aunque esta situación es descrita a principios del siglo XIX permaneció posterior al período, interiorizándose como normas sociales y culturales enraizadas en el resto de los años de la vida colonial.

La preza y el orgullo relacionado con el proceso étnico, se vieron frustrados en muchos de los casos, porque la difícil situación económica imponía otro recorrido, principalmente sobre el índice de personas blancas (hombres fundamentalmente que se sumaron al desempeño de los oficios dado la necesidad de subsistir decorosamente).

Este análisis trae a colación una cadena de ideas que complementadas entre sí, corroboran la presencia en la ciudad de una población oriunda, generalmente mestiza o de color (pardos, mulatos, morenos, negros) dedicadas en su mayoría a las faenas del campo y al desenvolvimiento de los oficios.

Otros datos importantes de información han sido obtenidos de los protocolos notariales, aquí subyacen un sinnúmero de elementos que no aparecen en las actas y los censos<sup>30</sup>.

Con la revisión de 183 documentos, de ellos 125 testamentos y 58 reconocimientos de hijos naturales, fue posible captar ciertas peculiaridades propias del comporta-

30 CNC. protocolos notariales. Desde el año 1871 hasta 1895.

## *Diurkis Madrigal León*

miento familiar; no obstante, es reconocible la presencia de una limitación esencial: el hecho de estar solamente reflejadas determinadas formas de vida de aquellas personas que tenían la posibilidad de testar de acuerdo con la posesión de bienes y propiedades.

A pesar de la contienda bélica y las consecuencias económico-sociales, se manifiesta la continuidad en las antiguas normas ejercidas en la vida cotidiana.

El bautismo y la correspondiente asignación de padrinos y madrinas era una costumbre notoria dentro del cuerpo familiar. Era menester precisar el nombre del niño o la niña, la fecha de nacimiento y la elección del apadrinamiento dentro de los parientes más allegados, donde descansare cierta seguridad económica.

La necesidad del bautismo recaía fundamentalmente en el apoyo religioso, en la posibilidad de cuidar la salud y el futuro, como parte del cumplimiento de los requerimientos cristianos.

La posición del padrino o la madrina se contemplaba como un compromiso no sólo con el niño y su familia, sino también en el orden moral con la sociedad.

*Los testamentos*, constituían el fiel reflejo del seguimiento de las normas económicas, toda persona que poseía propiedades estaba en la obligación para con los parientes y la sociedad, de declarar sus herederos.

En el recorrido de los testamentos se aprecia, que el sexo masculino ejerció la función de testar en una mayor proporción (59%) que las mujeres (40%), de la misma manera los primeros sostuvieron una fuerza económica superior. Por ejemplo; en la década del 70, los hombres declaraban la tenencia de negocios mediante el número de ganado, haciendas, fincas, estancias, terrenos, ingenios, esclavos y establecimientos comerciales, aunque en la mayoría de los casos se funda-

## *La Familia y la Guerra*

mentaban en ruinas. A partir de las décadas del 80 y el 90 se inscribían como trabajadores del comercio, de establecimientos mixtos, como empleados o dedicados a la jurisprudencia.

Por su parte, las mujeres se declaraban como propietarias de posesiones menores, tales como solares, esclavos, cuartos, caedizos, estancias y alguna suma de dinero. Así se comportó en las tres décadas del siglo.

La posición desigual de la mujer con respecto a la figura masculina, constituye un elemento significativo para comprender que el número y el estado de sus bienes económicos no podría comportarse de otra forma, ya que la función del sexo femenino estaba dirigida a la crianza de los hijos y al cuidado del esposo y el hogar. Quizás la presencia mujeres testamentarias se deba, a la transmisión por la vía hereditaria de los ascendientes o la correspondencia por medio del matrimonio, en caso de la defunción del cónyuge.

La declaración de herederos favoreció en mayor medida a los cónyuges, hijos y parientes. En el caso de las mujeres viudas o solteras sin descendencia, que sólo tuvieron como única compañía a sus esclavos, optaban por ofrecerle la manumisión, además de cierta suma de dinero y otros bienes, como solares o cuartos, para la seguridad de su vida futura.

Las personas declaradas como albaceas cumplían la función de cuidar y responder por los negocios de aquellos dueños que le confiaron sus bienes. En la revisión de los documentos se comprobó, que fueron nombrados como albaceas principalmente los amigos y en segunda proporción a cónyuges y parientes cercanos.

La tutoría se delegaba en primera instancia sobre la esposa o madre de los hijos; los amigos y otros parientes fueron encomendados para ejercer la función de protutores. Con la evolución de estas formas de organización de los bienes y

### *Diurkis Madrigal León*

disposiciones familiares, constaban también varios casos de reconocimientos de hijos naturales. Este último parámetro indica que el acto del reconocimiento permanecía en la sociedad como un suceso notorio, a pesar de las sanciones sociales y eclesiásticas.

Las personas que efectuaron el registro, fundamentalmente los hombres, no sostenían una posición social homogénea. En estos grupos confluyen comerciantes, militares, empleados y labradores, además de aquellos dedicados a los oficios.

El hecho de hablar de procesos sociales y culturales ha traído consigo, la necesidad de distinguir entre ambos términos; sin embargo, el orden de la cultura no se diferencia de lo social, pero tampoco se identifican de manera radical.

Se ha designado como aspecto social a la relación entre las distintas estructuras grupales, mientras que la cultura ha sido referida como estilos de vida. No obstante, la realidad demuestra que ninguna cultura podría existir sin sociedad, de la misma manera que no sería posible sociedad sin cultura.

Todas las sociedades llevan implícito la presencia de grupos, e instituciones y determinadas formas de organización social, pero no están aislados de los elementos creados por la misma cultura. En el interior de las clases, los grupos étnicos y otros subgrupos significativos, persisten de manera espontánea el conjunto aprehendido de tradiciones, modos de pensar y patrones que miden el comportamiento humano.

Dichos patrones del comportamiento poseen su sello distintivo de acuerdo al tipo de cultura y por ende responden a una coyuntura histórica determinada. Me refiero a las creencias, las tradiciones, las normas, el sistema de valores, hábitos, en fin la idiosincrasia. Estos indicadores significan la existencia viva de la sociedad, describen sus pautas y contribuyen a percibir los ritmos de cambios en el ámbito cultural. Su evolución es variable, generalmente



## *La Familia y la Guerra*

a largo plazo bajo fuertes problemáticas económicas y políticas.

Así se demuestra que los patrones culturales que rigieron en la sociedad colonial cambiaron paulatinamente en los siglos posteriores; aunque sea normal la presencia actual de ciertos elementos en la memoria de los sujetos.

Las creencias, las tradiciones y las costumbres siempre están presentes, reflejan la continuidad de la sociedad, indican las formas de proseguir en la vida y cierta distinción entre lo que es normal y lo prohibido. El hecho de que su contenido varíe de un periodo de tiempo a otro, no significa que desaparezcan como elementos culturales, sino que se han transformado por determinadas motivos presentes en el modo de vida socioeconómico, político y cultural.

Si las características sobre la composición familiar analizada anteriormente la comparamos en el mismo periodo con el resto de la Isla, sería interesante la pregunta: ¿estamos en presencia de una situación predominante sólo en Bayamo?

Cuando analizamos las peculiaridades que históricamente han permanecido en la familia colonial cubana, nos percatamos que ha existido una tendencia hacia la diversidad en la estructura y el funcionamiento interno, lo cual indica que se trata de una particularidad histórica; precisamente porque ha sido propiciado por la coyuntura socioeconómica, política y cultural. Por ejemplo, en la literatura se ha fundamentado, sobre el fuerte peso que tuvieron en estos cambios los factores de la esclavitud y las migraciones.

Con respecto a la esclavitud, el investigador cubano Manuel Moreno Fraginals en su obra *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, expone una reflexión interesante como propuesta a la presencia de ciertos patrones familiares dentro de las plantaciones.

*Diurkis Madrigal León*

A su juicio, las diferentes expresiones en cuanto al desorden familiar no se originaban en el ancestro del africano, sino en las infrahumanas condiciones de vida de la plantación. Los intentos en formar núcleos familiares no tuvieron éxito debido a la falta de un ambiente orgánico para su desenvolvimiento; al respecto afirma:

Un núcleo familiar dentro del ingenio era un cuerpo extraño naturalmente rechazado. Los esclavos no conocían de la responsabilidad económica, personal o familiar, porque carecían de economía propia. Tampoco podían saber de obligaciones sociales y familiares porque toda su actividad estaba reglamentada para la producción [...] los minutos restantes solo podían emplearlos en elementales funciones biológicas de supervivencia (Moreno 1978: 40 - 45).

Este panorama explica la posición dependiente de muchos esclavos libertos que prefirieron mantenerse al lado de sus amos, por el temor de enfrentar la vida por sus propios medios, o la decisión de vagar de un lado a otro antes de tratar de mantener una familia.

Aunque ésta situación se comportó de forma bastante similar hacia todo el País, siempre subyacen las peculiaridades de cada región. Si atendemos al mismo caso de la esclavitud en Bayamo, comprobamos que su desarrollo no se reflejó igual en todos los sitios geográficos; ello indica que éste factor pudo influir en la desestructuración de las familias descendientes de esclavos pero no con un peso decisivo.

Los autores Angel Velázquez Callejas y Nelson Oliva Rodríguez en la obra conjunta, *La hacienda ganadera de Bayamo 1800 1850*, exponen diferencias notables entre el

## *La Familia y la Guerra*

modelo de plantación esclavista, generado en las regiones de alta afluencia al mercado mundial y la hacienda ganadera esclavista, expresada fundamentalmente en la región Valle del Cauto, donde incluso, habían diferencias marcadas en la forma de manifestarse las relaciones sociales entre Bayamo, las Tunas, y Holguín (Velásquez 1996: 3).

De igual modo, argumentan la forma concebida por la historiografía americana, para relacionar la hacienda como el espacio donde la esclavitud tuvo un carácter patriarcal, proyectado esencialmente hacia el mercado interno.

Una situación semejante puede valorarse al comparar las características económicas. El occidente y el centro de la isla se especificaron con la demanda del mercado mundial del azúcar y el café, mientras en la estructura económica regional, se reafirmaba el tipo agrario, con la consecuente infraestructura para la explotación del ganado.

De la explicación anterior se deduce, que no estamos exentos de los factores que en el ámbito nacional han propiciado los cambios en la composición familiar. No obstante, las especificidades propias en Bayamo, han demostrado la existencia de diferencias en el comportamiento de esta realidad en dicho período; dado a la implementación de las dos primeras guerras de liberación nacional y las consecuencias derivadas de la política establecida después del incendio de la ciudad.

Si bien se ha estimado en los estudios sobre familia en Cuba, la aparición homogénea de los cambios en la estructura y el funcionamiento familiar, los resultados obtenidos sobre este particular en Bayamo, demuestran que el peso de las guerras se manifestó de forma fulminante en todos los ordenes humanos, donde incluso trajo consigo un proceso desestabilizador en el modo de vida familiar, marcado por profundas huellas en el espíritu de sus gentes y por ende, en la manera de implementar el modo de vida posterior.

*Diurkis Madrigal León*

## **Anexo No. 1**

**CO**mo complemento con el resto de la búsqueda documental, fue factible la aplicación de la entrevista enfocada, como técnica de recogida información que permitió conocer determinados testimonios sobre el momento histórico estudiado, aspectos relacionados con el proceder familiar y el sistema de vida social que caracterizó a la ciudad en medio del proceso de crisis y estancamiento.

Modelo de los temas principales desarrollados en la entrevista:

Datos sociodemográficos(nombre y apellidos, lugar de nacimiento, lugar de residencia).

Tipo de parentesco con familiares ascendientes, que vivieron el panorama de la ciudad después del incendio.

Situación posterior de la vida que llevaron a cabo hasta el fin de la época colonial. Participación en el proceso bélico, en el exilio, o en el interior de la ciudad y áreas adyacentes (situación socioeconómica).

Datos en torno a la familia: (estado conyugal, tipos de conformación parental, tipos de estructura y funcionamiento de los miembros del hogar, como procedía el reconocimiento de los hijos naturales,

## *Diurkis Madrigal León*

formas para llevar a cabo el bautismo y la se lección de padrinos y madrinas, procedimientos para implementar los testamentos, la declaración de herederos, de albaceas, de tutores y protutores.

Se realizaron un total de veinte entrevistas a personas descendientes de familiares que vivieron parte de la historia, entre se detallan los siguientes apellidos:

Familiares descendientes del músico bayamés  
Manuel Muñoz.

Familia Montero.

Familia Tamayo Saco.

Familia Guerra.

Familia Catasús.

Familia Carbonell

Familia Cabrera.

Familia Alarcón.

Familia Miniet.

Familia Sayas Bazan.

Familia Tellez.

Familia Fabré.

El criterio de selección tomado en cuenta para las entrevistas, obedeció no solo a la búsqueda de aquellas personas que resultasen relevantes por su apellido, sino también, a la apreciación del sistema de vida llevado a cabo por familias, que de acuerdo a su linaje no han sido conocidas dentro del panorama social, pero estuvieron establecidas en la ciudad al tiempo de la contienda, y llevaron implícito los rigores de la crisis.

**Anexo No. 2**

***Gráfico que muestra la Tendencia Matrimonial  
(Datos obtenidos de las actas matrimoniales)***